

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 047 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día veintitrés (23) de noviembre de dos mil veintidós (2022), a partir de las 11:00 a.m.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA COMPLEMENTARIA

REFERENCIA: Reparación Directa	
EXP: 41-001-33-31-001-2009-000275-01	
DEMANDANTE: Amparo Tapiero y otros	
DEMANDADO: Nación – Ministerio de Defensa – Ejército Nacional.	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:
Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: b2a4fc8ad758993024fb64c97ba7830f243021b16723323ea2af6b4dd8ee8bf1
Documento generado en 23/11/2022 10:57:43 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>